Guayaquil, 17 de Marzo de 1997

Señores
MINAS CONSTRUCCIONES Y AGRO MINAGROSA S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de MINAS CONSTRUCCIONES Y AGRO MINAGROSA S.A., pongo a su disposición en Informe en calidad de COMISARIO, durante el ejercicio económico de 1996.

Por la revisión a los registros y archivos se puede establecer que la compañía se encuentra en etapa de exploración de las áreas mineras concedidas con bastante prespectiva de explotación. Igualmente informo que los registros contables se encuentran elaborados en acorde a los Principios Contables vigentes y que los archivos y correspondencia se encuentran debidamente elaborados y custodiados.

Por lo expuesto solicito a ustedes, aprobar los Estados Financieros y demás anexos por el año 1996 que han sido puestos a su consideración.

Atentamente

C O M I S A R I O

Ley. Prof. Soc. 2V.953

28 DIC. 1998